AÑO LXIII — FRANQUEO CONCERTADO — LUNES 1 DE OCTUBRE DE 1928 — TELEFONO 160 — NUMERO 18690

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE MURCIA — CARTAGENA

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Mediodía de España.

DESDE MADRID

Sin eufemismos

Doctrinalmente nos gusta la civilidad y no nos agrada el militarismo. Tampoco nos gusta ninguna de las formas de la dictadura. En el fondo de toda dictadura, tiene que haber, hay necesariamente, un algo de absolutismo y de cesarismo, en cuanto la persona o las personas que la ejercen absorben facultades que no les corresponden.

Pero la dictadura no puede ser un fin, es un medio que se impone o que le pidan aquellos que lo han de padecer. Yo he tenido algún compañero que era jugador empedernido. El hombre comprendía que su conducta estaba reñida con la sensatez y familiarizada con la locura. Trabajar horas y más horas como un negro para ganar unos duros y luego ir a dejarlos en una casa de juego, es, en realidad, de dementes. Y bien, ¿sabeis qué hacía mi amigo deseando corregir su vicio o ponerse dificultades para ejercitarlo? Pues escribía unos artículos llenos de fuego e indignación pidiendo a las autoridades que enérgicamente, implacablem[illegible] prohibieran los juegos de azar.

Pues bien: esto de la dictadura es algo [illegible]. Me probaba que si todos ho[illegible] cumplido nuestros deberes ci[illegible] como conciudadanos, [illegible] jurados a conciencia, poni[illegible] en [illegible] los malos administradores por conveniencia, más que el ejercicio de los derechos políticos y sociales, no hubiéramos llegado a la situación que «La Voz» describe diciendo que el respeto a la autoridad y a la ley había desaparecido hasta el punto de «que no hay vida segura, ni billete de Banco [illegible], como no [illegible] delante de [illegible] uno una pareja de Orden público [illegible] de Guardia civil;» pero como no [illegible] mos nada de aquello y el malestar se difundía, clamábamos por el c[illegible]bre», clamábamos por el dictador [illegible] el sable; para que resolvie[illegible]

No hay, pues que devanarse los sesos averiguando quien ha traído lo actual, quien le ha abierto el camino. Lo hemos traído con nuestras omisiones, con nuestras ausencias del deber, todos. Y ahora lo que hay que pedir a Dios es que, ya que ha venido, sirva siquiera para quitarnos de encima la roña que nosotros no nos supimos quitar.

Miguel Peñafiel

De Sociedad

Notas varias

Ayer tarde y en la parroquia de Santo Domingo recibió las regeneradoras aguas del bautismo el precioso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Matilde Alcantud Fernández, esposa del ilustrado marino don Jesús Aracil Llodrá.

Al neófito se le impuso el nombre de Julio y fué apadrinado por los abuelos maternos don Sendelio Alcantud y doña Matilde Fernández.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

—De la Universidad de Murcia ha terminado la carrera de Derecho logrando brillantes notas el joven cartagenero don Juan Dorda Delgado, alumno del culto letrado don Gines Roñasco de Lapuente.

Reciba nuestra enhorabuena tanto el señor Dorda como su distinguido profesor.

Los que viajan

De Madrid ha llegado el Exmo. señor Almirante don Federico Ibáñez, primera Autoridad que fué de este Departamento.

—Al colegio de Santo Domingo de Orihuela han marchado los niños Justo y Juan Azuar, José Manuel y Antonio Moreno de Guerra y Luis Malo de Molina.

—Para el colegio de Padres Capuchinos de Totana ha salido el niño Luis Delgado Manzanares.

—A Valladolid ha marchado el alumno de la Academia de Caballería don Juan de la Cerda y a Madrid los estudiantes don Rafael y D. Tomás de la Cerda.

—A su casa de Los Molinos ha trasladado temporalmente su residencia doña Isabel Muñoz Delgado, viuda de Delgado, acompañada de su madre e hijos.

—Han regresado de sus posesiones de La Aljorra don Mariano Pasqual de Riquelme y su distinguida familia.

En el Club de Regatas

Ayer domingo se vieron por la tarde muy animados los salones del Real Club de Regatas congregándose en [illegible] bellas damas y caballeros de nuestra buena sociedad.

Entre las señoras que estaban recordamos a las de García Valdecasas, Hernández Mayoralgo, [illegible] González, Cárdenas, González Toledo, Azcona (D. J.), Soler (D. P.), Portela, Martínez Domínguez, Fernández, El Bar[illegible], Martínez, Blanc, La Cerda, Parrilla, Montojo, García Ramírez, Navia Osorio, Frick, Soler (D. J.), Olmos, Vivas de, Delgado, Díaz Clemente, Mi[illegible] Frigerio, Gómez, Muñoz Delgado, Molero.

Señoritas de Olmos, Escámez, Bat[illegible]giés, García Saralegui, Fajardo, Vivas, Llés, García, Navia Osorio, Delgado, Portas, García Benimeli, Muñoz, Delgado, Martínez, Blanc, Cuesta, Parrilla, Hernández Augosto, Díaz Ripoll, Martínez Romera, Gómez, Molero, Barco, Carmona, Frigerio, Montojo, González, Martínez Domenech.

En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma de la difunta señora doña María Mesa y Alvarez de las Asturias.

Al acto, que ha revestido la más religiosa pompa, ha asistido gran número de amigos de la familia doliente a la cual han venido a testimoniar su pésame por la desgracia que aquella lamenta.

Repetimos el sentido y sincero a sus hijos, hermana, sobrinos y demás familia, y pedimos a Dios Nuestro Señor acoja en su celestial morada el alma de la virtuosa difunta.

—Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido la bella señorita Anita Castro, hija del empleado de la Casa Escudero don Salvador.

El entierro verificado esta tarde ha constituido una manifestación de duelo.

A sus padres enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se vende papel de periódico en esta Administración.

A Domicilio la mejor Leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Pedid encargos: San Agustín 5.

JUNTA de protección a la Infancia

Número premiado hoy

139

El momento actual

Suspensión del [illegible]

Esta mañana a las once se ha recibido en este Ayuntamiento un telegrama del subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido dando por suspendido [illegible] que hoy se habrá hecho en toda España.

Al poco de esto se precintó la caja y la guardia civil custodia las dependencias del Municipio.

El subsecretario de Gobernación dispone que la Junta de Asociados se reuna inmediatamente y de su seno nombre los cuarenta cuatro y concejales y el Alcalde.

Esta reunión de la Junta de Asociados estaba señalada para esta tarde a las seis.

El señor Martínez Anido dice en su disposición que serán juzgados por la jurisdicción militar aquellos vocales de la Junta de Asociados que se nieguen a concurrir a esta junta.

Existe enorme expectación por conocer el resultado de la reunión de esta tarde.

"Meditemos"

¿Se han fijado ustedes, amigos? ¿Han meditado en este octubre loco el reflejo español tan verdadero, tan fiel ellos, saben con que raza, qué ejemplo de una gran tormente, una gran serenidad? ¿Pensaste alguna vez de qué manera y forma, después de aquellos *latosos* y *fluidosos* discursos parlamentarios, de aquellos gaseosos oradores del *Congreso* han enmudecido los antiguos jefes de partido y de grupo, los ex-prohombres de la vetusta y caduca política anterior, los personajes y personajillos en fin, qué en el atribuido papel de salvadores y padres de la *Patria* (¡pobre *Patria* si sigue un año más con tales conductores!) tanto y tan desaforadamente gritaron, vocearon y chillaron?

No se nos diga que por Patriotismo *callan*, que por la censura no se atreven a *hablar* o que cerraron su pico esperando a mejor ocasión para abrirlo y *poder reventar*. No nos engañen una vez más. Ni el *patriotismo*, ni la *censura*, ni la *ocasión presente* se oponen a hablar, siempre que lo que se hable sea para decir lo que han manifestado el ilustre tribuno señor Vázquez de Mella, el autorizado y sabio tradicionalista don Víctor Pradera o el reputado catedrático señor Pérez Bueno. A gran parte de la prensa extraña que «el prototipo de yernos, el yerno por excelencia, señor *García Prieto* dejó *repuesto ya* del duro golpe que recibiera el catorce del mes pasado y para el cual tuvo que buscar consuelo en las caricias infantiles de los chiquitos de hoy, explicado hasta el *presente en presente situación, ante la situación presente*.

A mejor cambio su silencio no me obliga. Hoy por el contrario lo encuentro natural, lógico, razonado y prudente. ¿Qué va a decir ante una realidad tan aplastante [illegible] que tan hondo y especialmente viene, no ya solo a dar con el traste con el podrido régimen político anterior, sino a imposibilitar su resurrección, ni en época próxima ni en fecha lejana, el buen talento del ex-presidente del último Consejo de Ministros, reconociendo que ante hechos como el actual, no *puede* ni *debe* decirse nada, por que todo esfuerzo en el sentido de querer salir o tender por levantar la que tan por su propio peso de desorganización y corruptela se desmoronó y vino abajo, sería empeño baldío e inútil cuando no ridículo y cómico.

El señor *García Prieto* sabe de sobra, que *Ministros que se van a cañonazos—Esos vuelven quizás—Pero aquellos que marchan a escobazos—Esos no tornan más*. Si señores, ya lo dijo nuestro inmortal *Cervantes*. Hay ocasiones que preferible es no *menearlas*. Por la misma razón sin duda, el pobre y desventurado tío Pito [illegible], el amigo *Melquiades*, que el infeliz escarmentó más de una vez charlando hasta por los codos y que se pasó la vida toda haciendo equilibrios entre la república y la monarquía, ha enmudecido igualmente, quizá por la emoción experimentada al ver que ahora que había conseguido una estabilidad de poltrona, le ha sucedido lo que a la lechera de la fábula.

Con seguridad que cuando pase su afonía y el susto le permita volver a abrir la boca, dirá con acento persuasivo a sus amigos y correligionarios: Nada, señores, me equivoqué una vez más. Yo creí que un hombre progresivo y moderno como yo podía gobernar con la dinastía.

No habiendo [illegible] y no resignándome en modo alguno a no ser en lo sucesivo nada, ni nadie, torcí [illegible] y siguiendo la conducta del compañero *Ortega Gasset* pero seguir *dudando, perorando y fluctuando* hasta el fin de mis días y puesto que este sería mi sino y el *karma* que tendría que cumplir, paso de nuevo a las filas del otro bando.

Del ex emperador del *Pursiaje* tampoco digamos nada.

El dirá que pues *lo* todo el que le encumbró, *fiando* y *confiando* en sus palabras de sirena y en sus promesas de paloma. El dirá que en *boca cerrada no entran moscas* y que cuando las *barbas de tu vecino veas pelar* y no ha habido ni periodista ni amigo correligionario que le haya podido sacar una palabra. ¡Por supuesto, cualquiera *la saca hoy* a don Alejandro *nada*.

Con tanto trabajo como le costó *por su palabra* conseguir lo que se propuso. Hoy reserva y *conserva* hasta *la palabra*.

Acaba por esto de dictar cambios de emplazamiento y [illegible] pruebas de aptitud académicas y no llegó a las aulas de las islas canarias. Ha [illegible] en enmudecer de manera tan hermética.

En cambio el de «las ventre idades que matan» sigue hasta que se muera (también que no él) se ha atrevido a hacer unas declaraciones. Ha dicho que él y los suyos *vivirán* en espera de los acontecimientos (¡q é vivos!) que ellos saben por experiencia lo que duran históricamente estos movimientos (¡qué lisos!) y si encomienda a sus *ad latores* unión (¡pobrecitos!) y fé (¡qué lástima de victoria teológica en la mente y el corazón de los liberales!) por que el porvenir les pertenece. ¡Desdichado porvenir el de España si desgraciadamente tornara a ser de sus verdugos!

¿Pero será posible que crean en verdad por amor propio y soberbia que dicen y será todo esto más que el coraje de su fracaso y la genuina expresión de su impotencia?

Dr. Nemesio de Heredia

(El Españolete)

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Ernestina Cassend y de Frías

que falleció en el Balneario de Fortuna el 2 de Octubre de 1927

R. I. P.

La hora santa que se celebrará el día 2 en la consagrada iglesia del Santo Hospital de Caridad de 10 a 11 será aplicada por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. excelentísimo señor Almirante don Federico Ibáñez y Valera, su hermana, sobrinos y demás parientes suplican la asistencia a actos tan por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 1 de Octubre.

Amalio Pérez Plaza

Médico de La Casa [illegible]

Especialista en [illegible] Tratamiento de enfermedades venéreas sífilitas.

Consulta de [illegible] general de 12 a 1 y de 4 a 6

Calle de Martínez, [illegible] del Ayuntamiento 1.º derecha.

Ante la inauguración del Monumento

Los festejos de Octubre

Conforme con lo acordado en la última junta de festejos, el Alcalde señor González ha visitado al Capitán General en nombre del Ayuntamiento para pedirle se dirija al señor Magaz, representante de la Marina en el actual Directorio para conocer la fecha en que el Monumento a los héroes de Santiago y Cavite ha de inaugurarse.

El Excmo. señor don Juan de Carranza dirigió inmediatamente atenta carta exponiendo la petición de la autoridad civil.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

OLIVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL: ALMENDROS ESMAY, J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS, [illegible] JEREZ, MORENO Y PASO [illegible]

PROVEEDORES DE LA REAL CASA — GANADEROS DEL REGIO - ASOCIACIÓN CENTRAL ARRIENDATARIOS DE CANAL Y SINDICATOS CONFEDERADOS

CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN GABARÁN

APARTADO DE CORREOS Nº 23 - LÉRIDA - (ESPAÑA)

PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS